



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 06 DIC 2011

VISTO:

El EXP-USL: 4321/2011. **ÁREA ÚNICA DE MINERÍA. DEPARTAMENTO DE MINERÍA.** Inscripción de Aspirantes para cubrir **UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA**, dedicación **SIMPLE**, carácter **TEMPORARIO AD-HONOREM** con destino al Departamento de Minería, de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Minería solicita el llamado a Inscripción de Aspirantes para Un (1) cargo de Auxiliar de Primera Categoría, dedicación Simple, carácter Temporario Ad- Honorem con el destino descrito en el visto y propone la nómina de integrantes para la Comisión Asesora.

Que la Comisión de Asuntos Académicos de la Facultad aconseja aprobar la Comisión Asesora y el llamado a Inscripción de Aspirantes.

Que dicho llamado a Inscripción de Aspirantes se rige en el marco de lo reglamentado por la Ordenanza N° 13/10- CS y 21/94- CS.

Que el Consejo Directivo el día 06 de octubre de 2011, resolvió por unanimidad aprobar el llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Asesora propuesta para el mismo.

Por ello, en su sesión del día 06 de octubre de 2011, y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para cubrir **UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA**, dedicación **SIMPLE**, carácter **TEMPORARIO AD- HONOREM** con destino al **ÁREA ÚNICA DE MINERÍA** del Departamento de Minería y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título 3° del Estatuto Universitario y la Ordenanza N° 13/10- CS, en el marco de lo reglamentado por la Ord. 21/94 CS. La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año.

ARTICULO 2°.-La clase de oposición versará sobre temas del último programa aprobado de la asignatura **MECANICA APLICADA II** (Plan de estudios Ord. N° 007/08).

ARTICULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Ejercito de los Andes 950, San Luis, a partir del 14 de diciembre de 2011 y hasta el 20 de diciembre de 2011.

Corresponde a Resolución N°

151-11

[Handwritten Signature]
Jta. A. MASCARELLI
VICE DECANO
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

[Handwritten Signature]
Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.



2011 Año Internacional de la Química

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ARTICULO 4°.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Asesora:

TITULARES: Ing. Juan Mario WISZYNSKY
Ing. Oscar Cosme NOCERA
Ing. Hugo REZZANO

SUPLENTES: Ing. Miguel Ángel BENINATO
Ing. Mario BAUDINO
Ing. María MEDICI

ARTICULO 5°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCION N° - 151 - 11

MEB

Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L

Dra. A. MARCELA PRINTISTA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L